



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 21 PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEXTO EJERCICIO Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN**

**(Turno libre)**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 21 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 14 de enero de 2015, en su sesión de 12 de febrero 2018, ha acordado hacer público el siguiente anuncio y los acuerdos que figuran:

PRIMERO.- Hacer pública, de conformidad con lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria, **la relación de aspirantes del turno libre que han superado el sexto ejercicio** de las pruebas selectivas, con la **puntuación obtenida por cada uno de ellos**, información que se incorpora como **Anexo I**.

SEGUNDO.- Publicar **la relación de aspirantes de turno libre que han superado la fase de oposición**, con **indicación de las notas obtenidas en cada uno de los 6 ejercicios de la citada fase**, información que se incorpora como **Anexo II**.

Dichas relaciones se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, o a través de la página web del Ayuntamiento de Madrid, [www.madrid.es](http://www.madrid.es)

TERCERO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para formular alegaciones, pudiendo presentarlas en cualquiera de las oficinas de registro de las Áreas de Gobierno o en cualquier otro órgano administrativo conforme a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo presentarse con carácter preferente en la Oficina de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias en la C/ Príncipe de Vergara nº 140, dirigidas a la Secretaría del Tribunal Calificador.

Madrid, 12 de febrero de 2018  
La Secretaría del Tribunal.